



En las provincias de Cádiz y Sevilla, a partir del 6 de junio

## Mitma colabora en la implantación de un carril adicional en la AP-4 para los retornos de fin de semana

- Se implantará entre los puntos kilométricos 48+100 de la AP-4 y el 547+200 de la A-4, en sentido Cádiz a Sevilla.
- Se han adaptado los dos pasos de mediana para incrementar las condiciones de seguridad.

Madrid, 4 de junio de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) está colaborando con la Dirección General de Tráfico en la implantación de un carril adicional en la AP-4 como experiencia piloto para aliviar las congestiones en esa vía durante el periodo estival en los retornos de fin de semana. El primer día de puesta en servicio previsto es el domingo 6 de junio.

El carril adicional se obtiene de invertir el sentido del carril izquierdo de la calzada Sevilla a Cádiz, de forma que esta calzada Sevilla a Cádiz queda con un carril por sentido. Además, se dispone balizamiento para la separación de los carriles, al objeto de garantizar la seguridad de los usuarios.

El punto de entrada en el carril adicional se ha dispuesto en el punto kilométrico 48+100 de la AP-4, antes del Enlace de Las Cabezas de San Juan, al objeto de que cuando se incorporen los vehículos de la carretera A-471, ya se haya producido la descarga del tronco de la AP-4.

El punto de salida del carril adicional se produce en el punto kilométrico 547+200 de la A-4, una vez pasado el Enlace con la SE-40, de forma que a través de la SE-30 se produzca la distribución del tráfico que haya utilizado el carril adicional.

La longitud del carril adicional será de 46 Km.



La Dirección General de Carreteras ha colaborado en la ampliación de los pasos de mediana, y en la implantación de un sistema de barreras de separación de calzadas que pueda ser desmontado y montado con facilidad.

